

I

Guayaquil, marzo 3 de 1.986

Señores  
SOCIOS DE "CAN-VER" C. LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner a su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios de la compañía, que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 1.985, el siguiente informe:-

El señor Marcos Vernaza Burgos, en su calidad de Gerente General de la compañía, con la debida oportunidad me ha entregado el Balance General y mas anexos y estados de cuentas del ejercicio económico de la compañía cortado al 31 de diciembre de 1.985, así como el respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos Balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadrados dentro de lo que la Ley indica, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,

  
Semira Aragundi  
Registro de Sociedades

14 ABR. 1986

